

# MEMORIA DE CALIDADES

**OBRA: Urbanización Devesa da Gándara BLOQUE: PISO:**

## CIMENTACION Y ESTRUCTURA

- Realizada en hormigón armado, ajustada a la Normativa vigente.

## CERRAMIENTOS Y FACHADA

- Muro de cerramiento con doble tabique, formación de cámara de aire y aislamiento WALLMATE de 30 mm. en tabique interior.
- Fachadas con Granito y Monocapa.

## CUBIERTA

- Teja país con ganchos de acero inoxidable.

## REVESTIMIENTOS Y ALICATADOS

- Paramentos horizontales y verticales, con tratamiento anti-moho, acabados con pintura plástica mate blanca.
- Paramentos verticales en Cocina y Baños alicatados con azulejo cerámico.

## PAVIMENTOS

- En Cocina, Lavandería y Baños, solados en Plaqueta cerámica.
- En Recibidor, Salón-Comedor y Dormitorios tarima flotante de roble o similar. Rodapié en DM rechapado.

## CARPINTERIA EXTERIOR

- Realizada en Aluminio, Acristalamiento doble, Neutralux "S" (4+10+6) o similar, con rotura de puente térmico.

## CARPINTERIA INTERIOR

- Puerta principal en madera maciza, con herrajes de seguridad o blindada.
- Puertas interiores en madera, terminación en roble o similar.
- Armarios empotrados, frente con puertas de corredera y forrado interior en terminación roble o similar.
- Marcos y guarniciones en DM rechapado.

## FONTANERIA, CALEFACCION, SANITARIOS

- Fontanería realizada con tubería de polietileno reticulado para agua fría y agua caliente sanitaria.
- Calefacción y agua caliente sanitaria mediante caldera mural a gas; contador individual.
- Radiadores de aluminio.
- Aparatos sanitarios, marca Roca o similar, con grifería monomando.

## INSTALACION ELECTRICA

- Cumpliendo el reglamento Electro-Técnico de Baja Tensión.
- Tomas de T.V. y F.M. según normativa vigente.

## VARIOS

- Ascensor Hidráulico con parada en todas las plantas.
- Plaza de Garaje y trastero en Planta Sótano.

Nota : Sujeta a posibles variaciones determinadas por la dirección facultativa de la obra, sin menoscabo de las calidades aquí recogidas. Documento de carácter informativo sin carácter contractual. El resto de la documentación está a su disposición en nuestras oficinas, según RD 515/21-4-89.

**R** OUBÍN NOROESTE